Correo No 0.566 Envío respuesta solicitud inserción en el sistema I2AUT RGF 50D 666824003002-2018-00143-00

DITRA GUCRI-I2A <ditra.gucri-i2a@policia.gov.co>

Mié 16/11/2022 10:04 AM

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Risaralda - Santa Rosa De Cabal <j02cmunicipalsrosa@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Policía Nacional Dios y Patria.

Buenos días, cordial saludo.

Respetuosamente me permito informar que, una vez verificada la solicitud, se procedió a la realizar la consulta en el Sistema de Información Integrada de Automotores I2AUT de la Policía Nacional.

Atentamente

Teniente Coronel HARVEY AUGUSTO SILVA GUZMÁN
Jefe Seccional Investigación Criminal DITRA

Elaboró PT Ailith Rivera Contreras

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN TRÁNSITO Y TRANSPORTE
GRUPO INVESTIGACION CRIMINALISTICA DITRA

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
CEA-4.1 – 10 V-01
16-ECD-003

SUBIN-GUCRI - 29.25

Bogotá D.C., 08 de noviembre de 2022

Señores
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
carrera 14 calle 12, esquina
Santa Rosa De Cabal

Asunto: envío respuesta solicitud medida cautelar

En atención al requerimiento allegado a la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, mediante el cual solicitan la inmovilización del vehículo de placa **RGF 50D**, me permito informar al despacho que una vez verificada la solicitud de la orden proveída de la autoridad judicial, se procedió a realizar la inserción de la medida cautelar del automotor en el Sistema de Información Integrada de Automotores I2AUT de la Policía Nacional.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Harvey Augusto Silva Guzman
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Recien Trasladado (Unicamente Para Uso Ubicacion Laboral Ditah-Nivel Central)
Cédula: 79880560
Dependencia: Seccional Investigacion Criminal Ditra
Unidad: Direccion De Transito Y Transporte
Correo: harvey.silva@correo.policia.gov.co
9/11/2022 2:19:55 p. m.

Anexo: no

CL 13 18 24 LA SABANA PISO 2
Teléfono: 3503825597 - 13*14269
ditra.sijin-gucri@policia.gov.co
www.policia.gov.co

PTI PROCESO DE TRANSFORMACIÓN INTEGRAL

icontec ISO 9001 SC 6545 – 1-4-NT
IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM CO - SC 6545 – 1-4-NT

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, a despacho en la fecha respuesta de la Policía Nacional Dirección De Tránsito Y Transporte.

Santa Rosa de Cabal, veintitrés (23) de noviembre de 2022.

LEONARDO QUINTERO OSSA
Secretario

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Santa Rosa de Cabal, veintitrés de noviembre de 2022.

Auto Interlocutorio N° 2874
Radicado No. 66682-40-03-002-**2018-00143**-00
EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA
CONFICANFE Vs DANIEL FELIPE DELGADO GARCÍA y AFABER HERMISON DELGADO

Se agrega al proceso referenciado, y se pone en conocimiento de la parte interesada, la respuesta emitida por parte de la Policía Nacional Dirección De Tránsito Y Transporte en cuanto a la medida de inmovilización de vehículo. En cumplimiento al art 109 del C.G del P.

Notifíquese,

OSCAR DAVID

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
Juez

Estado 200 //
Del 24-11-2022

Firmado Por:
Oscar David Alvear Becerra
Juez

Juzgado Municipal

Civil 002

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e375df3f702c9b0ccfaf85448c82974245c07f8ece1d98eab2a494f9ff652e1b**

Documento generado en 23/11/2022 01:45:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica